

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á
precios convencionales. Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,
ó remitiendo su importe en
sellos de 50 milésimas, en
carta dirigida al Administra-
dor D. Francisco Santinista,
Potencia, 5.

Madrid: Principales Libre-
rias; y en provincias, en los
establecimientos tipográficos

LOS PARTIDOS Y LOS BANDOS.

Impotente el partido Carlista para sobreponerse á los intereses generalizados por la Revolución, conveniente es á esta que á su frente se mantenga abiertamente hostil. La Libertad sino, peligraría al punto de extinguirse la noción de sus beneficios. Sin la subsistencia de la servil aspiración, de que el Carlismo es representante genuino, la doctrina liberal no aparecería enaltecida en lo que se merece. ¿Quién concibe cielo sin infierno, luz sin tinieblas, bien sin mal, placer sin dolor? Otro tanto sería de la Libertad sin el servilismo. El partido Carlista es por lo tanto de reconocida conveniencia para la libertad en el mantenimiento de su credo absolutista. La mistificación insidiosa del realismo es la abominable y la abominada. Aquel así lo comprende, y tanto cuanto es respetable en la órbita legal, el carlista puro por su abstención en todo tiempo de utilizar personalmente los derechos creados por la Revolución, tanto más repugnante aparece el neo-carlismo su utilitario individual.

Lo que no se concibe ni menos se explica, sino por espíritu antipatriótico y estacionamiento repugnante en política, es que haya bandos, que no partidos con lema exclusivo del personalismo Dinástico ó del individualismo ambicionador del Trono.

Por dolorosas que fuesen las dos sangrientas guerras de sucesión al implantarse en España la casa de Borbon y al ocupar el Sólido su último individuo, Isabel, tienen al menos aquellas luchas feroces explicación por el criterio histórico.

Desde que este, empero, quedó desvirtuado por la grande Revolución de fines del último siglo, mas que Francesa, Universal, que concluyera con el titulado derecho Divino de los Reyes, sustituyéndole con el de la Soberanía Nacional, calcado en la verdad de sentido de que los Tronos se alzaron por y para los pueblos, no estos por ni para los Reyes; el que dejó de serlo al impulso Nacional ó por su voluntad, así como el que no logró llegar al Sólido á pesar de su pretensión, reos serán de lesa Nación si pretenden imponerse por la fuerza bruta en aquel cargo. En tal delincuencia resultarían evidentemente Isabel, Alfonso y el Duque de Montpensier, si unidos ó separados se lanzasen al campo con aquel proyecto.

Abstracción hecha del examen de las causas

de la Revolución de Setiembre, en evidencia está que Isabel, Reina entonces, sin que nadie la arrojase del Trono, se fugó de España con toda su familia y en primer término con su hijo Alfonso, dejando á la Nación en completo abandono y en vacante natural por este su hecho del mismo Trono. Constituida luego España políticamente cual hoy se ve, llamando á reinar á la nueva Dinastía, preferida por las Cortes constituyentes á toda aspiración inclusa la del Duque de Montpensier, ¿con qué legitimidad ha de producirse proyecto alguno de restauración Isabelina ni Alfonsina, ni tentativa de entronizamiento Montpensierista?

Aprendan estas familias y sus partidarios á resignarse con la suerte que la Providencia les deparó bien ó mal merecida, en el ejemplo de sus mayores, y en el de las dinastías cesantes de reinar de todos los tiempos y de todos los países. Si alguna vez lograron ser repuestas en los Tronos de que bajaron, á costa de una contra-revolución mucho mas trascendental en perjuicio de los intereses públicos, su restauración fué efímera y su nueva caída mas estrepitosa.

El mismo Napoleon el Grande no pudo librarse de esta ley moral. El nuevo imperio de los cien días le dió por resultado al cumplirse estos, un sepulcro en la pelada roca de Santa Elena. Y los Borbones de la primera y segunda rama en Francia muestran al mundo ejemplos vivos de la inestabilidad de las restauraciones desde Julio de 1830 y Febrero del 48. A buen seguro que ni los Chambord ni los Orleans intenten perturbar la Francia con el estruendo de la guerra civil para ascender allí al Sólido, ni aun encontrándose hoy vacante, ni aun en la interinidad del Gobierno actual de aquella nación.

Si en la España, ya constituida por el ejercicio de su Soberanía, el individualismo Borbónico ó Montpensierista tuviesen en tan poco á los españoles, que se permitieran intentar aquí lo que aliende el Pirineo, ni aun en sueños vieran asequible por la fuerza bruta, ó nuestra patria sería borrada del cuadro de los pueblos dignos, y esto no es posible, ó haría sentir á aquellos bandos, sin pabellon alguno admisible por derecho público, ni por decoro la grave pena de su merecido.

La Revolución de Setiembre es incontrastable: Surgió del ineludible castigo decretado por Dios para los Gobiernos indignos: la apoyan los veintidos fueros de la Humanidad contra sus opre-

ores: podrá aun llegar mas allá del límite conveniente á la misma Humanidad, á efecto del sufrimiento de esta en el pasado, aun no satisfecho al presente: Retroceder, empero, imposible.

Ni en principios de sensibilidad, ni en los que guian á nuestra publicacion, debemos negarnos á insertar la siguiente súplica que los presos en la Cárcel de Alicante nos remiten con este objeto á vista de que *El Eresma* tiene un verdadero goce en socorrer al desvalido.

A. S. M. el Rey. Señor. Ante el augusto Trono de V. M., con la debida reverencia, los presos de la Cárcel de esta ciudad exponen sus justas y fundadas quejas por el incalificable proceder de este Sr. Gobernador.

Cinco meses hace, Señor, que V. M. por un laudable rasgo de su innata caridad, se dignó destinar mil quinientas pesetas para aquellos, entre otras cuantiosas limosnas y donativos.

Pues bien: apesar de tan largo tiempo trascurrido, aún no se les ha repartido dicha suma; y es tanto mas extraña esta conducta, cuanto que oportunamente se les distribuyó una cantidad cuádruple á las operarias de la fabrica de tabacos, que lo necesitan menos, porque la mayoría son casadas y pueden sus maridos procurarse la subsistencia de la familia.

Por espacio de cuatro meses guardaron absoluto silencio los que relatan; mas viendo que de ellos no se acordaban, le pidieron una audiencia al Señor Gobernador há treinta dias, en cuyo acto les manifestó verbalmente el Señor Secretario, que la enunciada limosna de V. M. ya se les habia entregado en socorros.

Señor: Esto no pasa de un abuso, pues aquella constituia un depósito sagrado que integro debió ir de manos del Gobernador á las de los presos, como limosna y no por via de socorro, porque como conoce V. M. en su alta sabiduria, los dos reales diarios que perciben por este concepto deben satisfacerse, y en efecto se satisfacen, de otros fondos que no sean donativos.

Por otra parte, Señor, los exponentes son todos pobres, y por lo tanto acreedores á que se les hubiera atendido preferentemente, en atencion á que se ven privados de libertad y recursos.

En consideracion, pues, á la justicia que les asiste en cuanto llevan relatado, humildemente

Suplican á V. M., teniendo presente los magnánimos sentimientos de su corazon, se digne dar sus Reales órdenes para que este Señor Gobernador cumpla cual debe la voluntad soberana de V. M., repartiendo su limosna á los recurrentes, pues de otra suerte serian estos los únicos desvalidos que no conservasen un grato recuerdo de la venida de V. M. y su augusta esposa á esta capital, suceso memorable siempre y que formará época en la historia de la misma, cuyo amor á VV. MM. es su mejor timbre.

El Cielo benigno vele por los preciosos dias de V. M. y su augusta Real familia para felicidad de esta hidalga Nación.

Cárcel de Alicante 20 de Agosto de 1871.— Señor:—A. L. R. P. de V. M.—Por sí y á nombre de sus compañeros que no saben firmar, Alejandro Gullon.—José Palacio.—Vicente Masia.—José Bortella.—Rafael Bolebla.—William Piper.—Jaquin Domeneh.—Francisco Sevilla.

De nuestro corresponsal de Madrid 25 de Agosto.— Ayer á las seis de la tarde llegaron á Madrid S. M. el Rey y su hermano el príncipe Humberto. Este, apenas descansó unos momentos en el Palacio de la plaza de

Oriente, salió á visitar la poblacion acompañado de un ayudante. El príncipe recorrió las calles, paseos y sitios públicos, enterándose minuciosamente de nuestras costumbres. Ultimamente se dirigió á los jardines del Buen Retiro, donde estuvo hasta que terminó el día.

El príncipe ha quedado complacido de la recepcion que ha obtenido en la Granja y en Madrid, pero lo que mas ha fijado su preferencia es el brillante estado de nuestro ejército y el porte marcial que tanto le distingue.

La gran revista con que ha de obsequiarse tendrá efecto el inmediato Domingo y segun se dice, entre ejército y voluntarios ascenderán á 30.000 los hombres que formen, correspondientes á todas las armas é institutos.

Probablemente el príncipe Humberto acompañará al Rey en su viaje hasta Barcelona, embarcándose en este puerto para Italia y suspendiendo por lo mismo su proyectada excursion á Portugal.

El Sr. Montero Rios, Ministro de Gracia y Justicia, llegó tambien á Madrid formando parte de la regia comitiva. Los demás Ministros esperaban en el andén de la estacion.

En el Ministerio de Hacienda se siguen recibiendo despachos del extranjero y de las provincias manifestando la favorable acogida que ha obtenido el anuncio del empréstito de los 600 millones.

El Consejo de Ministros como se decia dias pasados, tenia acordado poner á la firma del Rey, antes de comenzar su viaje el decreto amnistiando á los condenados políticos; pero en vista de la actitud en que van colocándose los carlistas, que segun despachos oficiales de las provincias del Norte se manifiestan agitados y pronto emprenderán su campaña, parece ser que se suspenderá el indulto hasta nueva orden. Posteriormente á los despachos citados, que dan como inminente el levantamiento y la entrada de los emigrados por diferentes puntos de la frontera, no se ha recibido ninguna otra noticia. Indudablemente las medidas adoptadas por las autoridades de Victoria y Navarra que han dispuesto la salida de algunas columnas que recorran aquellas líneas y la concentracion de la Guardia civil en las mismas capitales, ha sido una precaucion excelente, que no ha sentado bien á los carlistas y ha enfriado algo sus belicosos ardores.

Al cerrar esta carta, el Rey y su hermano se preparan para asistir á una corrida de becerros que esta tarde ha de verificarse en la plaza de los Campos Eliseos. La cuadrilla la componen algunos jóvenes oficiales del ejército que han invitado á las autoridades y al citado príncipe.

Los presupuestos pueden darse ya por nivelados y una pequeña diferencia que existe hoy, desaparecerá en breve.

Crónica de la provincia.

IMPORTANTE.

Se nos participa para que llamemos con la debida eficacia la atencion del Sr. Alcalde popular de esta ciudad, que en las Cuatro Calles y en la del Parador, existen focos de suma infeccion por las pearas de cerdos que alli se engordan, con trasgresion de las ordenanzas municipales; en grave molestia de hedor repugnantísimo á la vecindad y peligro sumo de que se altere la salud pública con tal motivo en la ardiente estacion actual.

No cabe contemplación ni tolerancia de ningún género en esta materia. El cólera morbo tiene con sobrado motivo alarmados á los Gobiernos, incluso el nuestro: Nunca como ahora Sr. Alcalde, es preciso todo vigor para que se observen las prescripciones de la mas estricta higiene pública, V. S. lo sabe mejor que nosotros. A nombre pues, de esta vecindad, ponemos en conocimiento de la Autoridad municipal aquel gravísimo abuso, con la seguridad de que será cortado inmediatamente.

Tambien se nos avisa de que en la travesía de Guevara, hay un repugnante estercolero en un corral, que inficiona la atmósfera con miasmas pútridos.

Nuestro querido amigo y paisano, Senador por esta provincia, Sr. D. Telesforo Montejo y Robledo salió hoy de Segovia á recorrer las localidades que le sea posible de esta su tierra natal, á fin de enterarse de las necesidades mas apremiantes de los pueblos, para gestionará su satisfaccion al regresar á la Corte con la eficacia que le distingue en union de sus dignos compañeros representantes de Segovia en el Parlamento.

Nos insinuó el Sr. Montejo su pena por no poder ir, como anhelaba con tan laudable objeto, á todos los pueblos de esta provincia.

A su indicacion rogamos á los que no llegue el Sr. Montejo, que con completa confianza le transmitan sus aspiraciones en bien publico, de las que será el abogado, cual debe por su carácter de representante de la provincia, y por el amor que la profesa como á su inolvidable patria.

Anteayer Jueves á las dos de la tarde salió para Madrid S. M. el Rey acompañado del Príncipe Humberto, en cuyo punto permanecerán hasta el Lunes próximo.

El Domingo será la gran revista militar á que acudirán todas las tropas de los Cantones inmediatos á Madrid, formando tambien en ella los Voluntarios de la Libertad.

Sr. M. la Reina Doña Maria Victoria marchó á Madrid el mismo Jueves á las tres de la tarde, siendo acompañada por el Gobernador de esta provincia Sr. Villava, hasta el confin de la misma. Se cree que regresará el Lunes, como igualmente S. M. el Rey.

Los Príncipes continúan sin novedad en San Ildefonso.

En el simulacro que tuvo lugar el miércoles en las inmediaciones de la Granja llamó mucho la atención de S. A. el Príncipe Humberto y de todo su acompañamiento, la precision, prontitud y uniformidad con que se ejecutaron los movimientos por parte de las armas que en él jugaron, y los certeros disparos de la artillería, mandada por el joven teniente D. Roque Cisneros.

CABOS SUELTOS.

Un colega dice que en la mesa maestral de Infantes, provincia de Ciudad-Real, ha habido ocultacio-

de veas, montes y plantíos, etc., desde tiempo de Carlos IV en que se hizo el catastro.

Cada dia se adquieren mas datos de la moralidad que en todos los asuntos existió en tiempo de los Borbones. Y cuidado que lo que es como Carlos IV habrá pocos que hayan enviado al Cielo mas cosecha de padrenuestros.

En Oviedo se hacen grandes preparativos para las próximas fiestas de San Mateo.

Suponemos que la comision de festejos no se olvidará de los gatos, no se vaya luego á encontrar con disgustos por cuestiones de etiqueta.

Licencias por docenas para baños. Bailes fantásticos. Atropellos por coches. Trayectorias de personajes que no pueden moverse sin que lo sepa todo el mundo. Revueltas arábica y las pilcheras de Lortigue; hé aquí la política de estos dias.

Es casi seguro que á este paso llegaremos pronto á... *Belen.*

La *Discusion* opina que se debe dejar hacer su gusto á los carlistas, y que si este es el de llevar una paliza, tanto mejor.

Conformes, conformes, es un gran pensamiento el de la *Discusion.*

El cólera en vez de propagarse hacia Bruselas y Francia lleva una dirección absolutamente opuesta. Así lo dicen los agentes de España en el extranjero.

¿Con qué resulta que el cólera tiene agentes españoles en el extranjero? Suponemos que estos serán de la clase de enterradores.

Pero hombre, qué afortunado es D. Carlos para viajar de rigoroso incógnito. Aun no había llegado á Bayona el dia pasado y ya lo sabia toda la poblacion y poco despues la prensa de Madrid saboreaba el suceso.

Habrà serés con mala estrella, pero que se estrellen tan á menudo como el *Terso*, áudo que haya nadie.

La *Regeneracion* del martes último dá un *Escándalo!!!* por artículo de fondo. Lo que no dice es el número que le corresponde en la serie de los que viene dando desde hace mucho tiempo este *fofenino* órgano de la prensa *nea.*

Dice *La Constitucion*:

«Nos complace sobre manera que la prensa de provincias haga mencion de las ideas que propagamos, ya aceptándolas, ó bien rebatiéndolas; pero nos importa tambien, y nos parece justo que se nos cite por nuestro nombre.»

Estamos conformes con la advertencia, pero constante que *El Eresma* si alguna vez toma algo fuera de lo suyo; tiene buen cuidado de citar de donde y con todas sus letras, y por cierto, que agradece mucho á *La Constitucion* que le favorezca aceptando sus noticias con la suma delicadeza de la cita de nuestro humilde título.

Se ha publicado el arreglo del personal del Registro de la Propiedad y del Notariado.

Lo que hace falta ahora es que este personal sea arreglado.

Las sillas del paseo del Salon, siguen la mayor parte rotas. El Salon necesita mas sillas. Muchos concurrentes estan que trinan porque no pueden ensillarse siempre que quieren.

Siguen las cuevas de los alrededores de esta ciudad atestadas de pobres.

Siguen las calles obstruidas con carros, mulas, etcétera.

Sigue durmiendo la policia... urbana.

Pero para satisfaccion del público, sabemos que el celoso Sr. Alcalde sigue bueno.

El Tiempo se ha metido á observador de la Bolsa.

Máyase por cuando sus gentes, la manipulan.

El Reloj de las Casas Consistoriales se acuesta á las diez de la noche, y como se acuesta apaga la luz, como aconteció el Jueves. Hace poco andaba mal, pero ahora á mas de no andar bien, se ha propuesto retraerse á la vista del público.

De este perjudicial retrainicito.

Debe sacarlo, nuestro Ayuntamiento.

DONANFER.

Variedades.

Vos, Sr. D. Ricardo

De Sepúlveda; garzon

De mucha sal, mucho aquel,

Humorístico escritor:

Las Segovianas mujeres,

Que en dialecto de chabo

Decis (1) de rostro halé (2)

De cintura de... colchon,

Con un pisar de... elefante.

Y caderas... sans egaux,

Vuestra musa, deleitosa

A gente de sans fazon,

Admiran, y agradecidas

Quedan á vuestro favor,

¿Qué ley de Dios vos consiente

Que lanzeis marcasmus atroz

Sobre el sexo inofensivo

Del pais que os hospedò,

Y del que vuestro apellido

Algo cuenta que hay en vos?

Si en tan poco le teneis,

Cual escribis en calò,

Si tan mal aqui os hallais,

Decidnos ¿quién os llamó?

A qué, pues, tanto desprecio,

Al que en nada os provoco,

Escuchad, buen D. Ricardo,

La caritativa voz,

Que á vuestro agravio responde

(1) Véase la carta inserta en el núm. 747 del «El Cascahu» correspondiente al jueves 24 del actual.

(2) Marchito, tostado.

Con un consejo de amor.

Tomad las de Villadiego,

Y con paso muy veloz,

Ó reconoced la falta

Que á efecto de aleve humor

Con nosotros cometisteis.

Dejadnos en el rincon

Tal cual á Dios plugó hacernos:

Que no publica valor,

Quien de la mujer se mofa,

Sin venir á ton ni son.

Ea, pues: ¿en qué os parais?

Jocosísimo Señor,

Id á otra parte á lucir

Gracia tanta alléz alléz donc.

LAS SEGOVIANAS.

Seccion de anuncios.

Desde el 1.º de Setiembre próximo, se establece un Coche-correo diario desde esta Ciudad á Sepúlveda; admite pasajeros á 20 reales asiento, y á los pueblos del tránsito á razon de 2 reales por cada legua.

Tambien se admiten encargos á precios convencionales.

Administracion en Segovia, casa de D. Aniceto Fl res, calle de los Leones, num. 24. Sale de este punto á las tres de la mañana y llega á Sepúlveda á las diez de la misma: y de esta sale á la una de la tarde y llega a Segovia á las ocho de la noche.

CHOCOLATES

DE FELIPE HERRERA.

REBAJA DE PRECIOS.

Lo de 5 á 4 1/2, lo de 6 á 5 1/2, lo de 7 á 6 1/2, lo de 8 á 7 1/2, lo de 9 á 8 1/2 y lo de 10 á 9 1/2 reales, siempre que el pedido sea de SEIS libras en adelante, teniendo presente que los chocolates son muy buenos cada uno en su precio.

LA COMMUNE DE PARIS EN 1871.

estudio histórico, político social

POR

MIGUEL MORAITA.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 8.º mayor, al precio de 6 cuartos cada una, ó 2 reales, pagando tres adelantadas, de forma que el tomo de 280 páginas, costará 12 rs.

Se suscribe en todas las librerías y agencias de suscripciones, ó en carta al editor Don Baldomero Serrano, Jorge Juan, 7, 2.º, siendo obligacion pagar tres entregas adelantadas.